



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7917^a sesión

Jueves 6 de abril de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Haley (Estados Unidos de América)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Wu Haitao
Egipto	Sr. Aboulatta
Etiopía	Sr. Alemu
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Delattre
Italia	Sr. Cardi
Japón	Sr. Bessho
Kazajstán	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
Senegal	Sr. Seck
Suecia	Sr. Skoog
Ucrania	Sr. Vitrenko
Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2017/271)

Carta de fecha 5 de abril de 2017 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2017/285)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-09291 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2017/271)

Carta de fecha 5 de abril de 2017 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2017/285)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a participar en esta sesión. Tengo el placer de dar la bienvenida al Sr. Lacroix al Consejo por primera vez desde que asumió su nuevo cargo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/271, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí, y el documento S/2017/285, en el que figura una carta de fecha 5 de abril de 2017 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Doy ahora la palabra al Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo expresarle mi agradecimiento por haberme dado la bienvenida al Consejo por primera vez.

(continúa en francés)

Es un gran placer para mí dirigirme al Consejo de Seguridad por primera vez desde mi nombramiento para dirigir el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ante todo, quisiera rendir homenaje a mi predecesor, Sr. Hervé Ladsous, por su dedicación y sus infatigables esfuerzos en pro de la paz. El Consejo puede estar seguro de que asumiré el reto que se me ha confiado con la misma determinación y convicción, y

me propongo trabajar con el Consejo de Seguridad con la mayor franqueza y transparencia.

Hace dos semanas, tuve la oportunidad, con el Sr. Hervé Ladsous, de visitar Malí y conversar con sus autoridades, principalmente el Presidente Boubacar Keita, miembros del Gobierno, entre ellos el Ministro Abdoulaye Diop, y la mediación internacional, dirigida por Argelia, a la cual felicito, así como el personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), y el equipo de las Naciones Unidas en el país, que realizan una labor notable en condiciones difíciles.

Como se subraya en el informe del Secretario General que será objeto de examen en el Consejo (S/2017/271), en los últimos meses, se han logrado avances positivos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. A pesar del execrable ataque perpetrado contra el campamento del Mecanismo Operacional de Coordinación en Gao el 18 de enero, la puesta en funcionamiento de las patrullas mixtas en esta ciudad se hizo efectiva el 20 de febrero. Tras Gao, Kidal y Menaka, el Comité de Seguimiento del Acuerdo anunció anteayer el establecimiento de autoridades provisionales en Taudeni y Tombuctú, antes del 13 de abril. Estos acontecimientos ponen de manifiesto el retorno gradual de la autoridad del Estado en el norte de Malí, en el marco de los acuerdos provisionales, y la MINUSMA, al interponer activamente sus buenos oficios, hace todo lo posible para ayudar a las partes a obtener resultados concretos sobre el terreno.

No obstante, debemos velar por que estas nuevas autoridades y unidades mixtas dispongan de medios suficientes para cumplir sus responsabilidades políticas y de seguridad, y que la población tenga rápido acceso a los servicios básicos. Además, es primordial precisar la duración de esos acuerdos provisionales, habida cuenta de su comienzo tardío, así como el estatuto de los grupos disidentes en relación con la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) y la Plataforma en el marco del mecanismo de supervisión. Las autoridades de Malí nos han indicado que estas cuestiones se están debatiendo.

En este sentido, la Conferencia de Entendimiento Nacional que concluyó el domingo, 2 de abril, ha sido una oportunidad singular para reunir a los distintos sectores de la población de Malí, así como a los signatarios. A pesar de la participación tardía de algunos agentes clave, como la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la oposición política, los malienses y las malienses de las distintas regiones del país han podido hablar entre sí

por primera vez desde la crisis de 2012. Esperamos que los progresos realizados durante esos cinco días sean el punto de partida para elaborar una carta para la paz, la unidad y la reconciliación nacional, y enriquezcan el proceso de examen constitucional, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación.

No obstante, ante la proximidad de las elecciones de 2018, y a pesar de los avances conseguidos en los últimos meses, no podemos pasar por alto los retrasos importantes y la fragilidad de los logros alcanzados. En general, la aplicación del Acuerdo sigue siendo lenta. Aún no se ha concluido la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. Aún no se han determinado los criterios de integración de los combatientes de los grupos signatarios, y los ocho lugares de acantonamiento construidos por la MINUSMA permanecen vacíos. Se necesitan reformas a largo plazo a nivel institucional y de la seguridad, sobre todo en relación con el futuro del ejército nacional reconstituido. Esta falta de claridad sobre el marco institucional dificulta los esfuerzos sobre el terreno y no contribuye a fomentar un clima de confianza entre las partes. Esta situación favorece la fragmentación del entorno político y de seguridad y complica aún más nuestra labor en pro de la paz. Con este fin, es más importante que nunca que la MINUSMA siga desempeñando con vigor su función política y de apoyo al proceso de paz.

La situación en materia de seguridad sigue siendo preocupante. Persisten los ataques de grupos terroristas y son cada vez más sofisticados. Rindo homenaje a la MINUSMA y en especial a la memoria de los soldados que han perdido la vida al servicio de esta operación. Asimismo, rindo homenaje al soldado francés de la Operación Barkhane, que perdió la vida ayer. Como saben los miembros del Consejo, se ha creado una nueva alianza de los grupos terroristas más activos en Malí bajo la bandera de Al-Qaida y el liderazgo de Iyad ag Ghali, el líder de Ansar Eddine. El grupo Daesh, por su parte, aparece lentamente en la franja del Sahel. Esta convergencia de amenazas es particularmente preocupante en un contexto en el que, a menudo, la presencia del Estado es débil, a veces incluso inexistente, y en el que la aplicación del acuerdo de paz aún debe traducirse en resultados tangibles sobre el terreno.

Por otra parte, el centro del país sigue siendo escenario de agudas tensiones, exacerbadas por grupos extremistas que, desafiando la autoridad del Estado, cometen asesinatos selectivos e imponen a la fuerza el cierre de escuelas en algunas comunidades, privando a los niños

de su educación. En respuesta a esta situación, las autoridades de Malí han desarrollado un plan de seguridad integral para las regiones del centro, el cual acojo con beneplácito. Este enfoque multidimensional es necesario y es bienvenido, y la MINUSMA lo seguirá apoyando.

En este contexto, las redes delictivas transfronterizas siguen estando muy activas. Los ingresos generados por esas actividades de tráfico ilícito son una gran ayuda financiera para los grupos terroristas que operan en el norte de Malí. Los retrasos que experimenta el proceso de paz y el hecho de que la presencia de la autoridad estatal a menudo sea insuficiente ofrecen a los enemigos de la paz una oportunidad de satisfacer sus intereses económicos. Esta situación es insostenible y debe cesar. Teniendo en cuenta el carácter transfronterizo de esas redes, es necesario aplicar un enfoque regional.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza el Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) para establecer una fuerza regional que, como primer paso, se dedicará al fortalecimiento de la cooperación transfronteriza. Estamos explorando cómo podemos apoyar de manera eficaz esta iniciativa para que contribuya positivamente a la labor de la MINUSMA y de la fuerza francesa de la Operación Barkhane. No obstante, no debemos perder de vista la necesidad de inscribir los esfuerzos para la estabilización y la paz en el marco del acuerdo de paz. Existen complementariedades y oportunidades en lo que respecta a los esfuerzos de mantenimiento de la paz y la iniciativa regional del G-5 del Sahel, y trataremos de aprovecharlas de consuno con nuestros asociados. En el futuro inmediato, la MINUSMA reforzará su apoyo a las fuerzas armadas malienses y apoyará de manera decidida la ejecución de las reformas previstas en el sector de la defensa y la seguridad.

En ese contexto, la MINUSMA seguirá desempeñando un papel importante en los ámbitos político y de la seguridad, sobre todo como uno de los principales garantes de la estabilidad en el norte y en parte del centro del país. Para ello, la MINUSMA está adoptando las medidas necesarias a fin de ajustar sus prioridades y su posición en función de los desafíos que se presenten y los progresos que se logren sobre el terreno, de conformidad con su mandato, y tomando en cuenta la seguridad de su personal y el objetivo de proporcionar el mayor apoyo posible.

Asimismo, seguimos tratando de movilizar a los países contribuyentes, explorando, al mismo tiempo, nuevas asociaciones e ideas a fin de colmar las lagunas

operacionales. Si bien aún no hemos podido desplegar los 2.049 efectivos militares y los 480 agentes de policía autorizados por la resolución 2295 (2016), existen posibilidades muy reales de progreso en este sentido y estamos decididos a hacer todo lo posible para que esas posibilidades se materialicen lo antes posible. El despliegue de la fuerza de reacción rápida de la Misión de Côte d'Ivoire en Malí, previsto inicialmente para febrero, se espera que tenga lugar entre mayo y octubre de este año. En cuanto al batallón de apoyo logístico de combate, Sri Lanka desplegará una compañía en julio, y Egipto desplegará tres compañías entre julio y diciembre. Por otra parte, seguiremos esforzándonos para desplegar otras capacidades, entre las que se cuentan helicópteros de transporte y helicópteros de ataque.

(continúa en inglés)

En conclusión, en esta etapa hay tres cuestiones importantes. La primera es la necesidad de seguir alentando con firmeza a las partes a que redoblen sus esfuerzos y aceleren la aplicación del acuerdo de paz y a que aclaren cuáles serán los próximos pasos una vez que haya finalizado el período provisional en junio. La segunda cuestión es la necesidad de hacer frente al flagelo de la delincuencia organizada internacional y transnacional y a sus repercusiones en los esfuerzos de paz. Al respecto, el Consejo de Seguridad ya ha expresado su intención de considerar la posibilidad de imponer sanciones selectivas contra los sabotadores. Creemos que ya es hora de que consideremos la posibilidad de establecer un régimen de sanciones de ese tipo. Por último, a la luz de la situación política y de seguridad vigente, la MINUSMA continúa ajustando sus prioridades y posiciones, en el marco del mandato actual, a fin de brindar el mejor apoyo posible. A su debido tiempo, en particular en nuestro próximo informe de fin de mandato, volveremos a examinar esta cuestión, si se requiere ajustar el mandato de la MINUSMA.

La Presidenta *(habla en inglés)*: Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición. También le agradezco su liderazgo y su tiempo. Esperamos con interés colaborar con él.

Antes de dar la palabra a los demás oradores, deseo en nombre de todos expresar nuestras condolencias a Francia por el soldado que perdió la vida ayer en Malí. Sabemos los sacrificios que hacen nuestros militares en esta labor, y hoy nos solidarizamos con el pueblo de Francia.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) *(habla en francés)*: Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, cuya presencia es importante para nosotros y para nuestros esfuerzos conjuntos en Malí.

También agradezco al nuevo Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, su muy esclarecedora exposición informativa, y aprovecho la oportunidad para deseárselo sinceramente muchos éxitos en el desempeño de sus nuevas funciones.

Casi dos años después de la firma del acuerdo de paz y a pesar de que se han registrado progresos reales, Malí se encuentra en una situación difícil, aún bajo la amenaza de los grupos terroristas. La unión, anunciada hace un mes, de los grupos terroristas surgidos de Al-Qaida en el Sahel bajo el mando de Iyad ag Ghali revela que existe una competencia macabra entre Daesh y Al-Qaida en África. En ese contexto, es más urgente que nunca que las partes de Malí apliquen plenamente el acuerdo de paz, y que lo hagan en dos niveles.

Primero en el plano político, pues es urgente que las partes en Malí apliquen plenamente este acuerdo. Después de largos meses de estancamiento, últimamente el Gobierno y los grupos armados signatarios han logrado progresos reales en el cumplimiento de sus compromisos en relación con el acuerdo de paz, a saber, el establecimiento de algunas autoridades provisionales en el norte del país, el inicio de los patrullajes conjuntos en Gao y la celebración de una conferencia de reconciliación nacional que reunió a todas las partes interesadas. Sin embargo, esos logros siguen siendo frágiles e insuficientes casi dos años después de la firma del acuerdo. Sobre el terreno, hasta ahora la población del norte de Malí no ha visto ninguna mejora significativa en sus condiciones de vida. Las autoridades provisionales todavía no están funcionando, la lucha contra la impunidad sigue siendo insuficiente, el regreso de los representantes del Gobierno de Malí al norte no ha avanzado mucho y en la reintegración de los excombatientes tampoco se han logrado grandes progresos. Pedimos que las partes signatarias pongan a un lado su desconfianza y demuestren sinceridad en la aplicación del acuerdo de paz.

Los Secretarios Generales Ban Ki-moon y Guterres, en sus sucesivos informes sobre Malí, han recomendado al Consejo de Seguridad imponer sanciones a quienes obstruyan la aplicación del acuerdo de paz. Consideramos que ello es imprescindible para eliminar los numerosos obstáculos que enfrenta el proceso de

paz y para alentar a todos los interlocutores malienses sobre el terreno a elegir el camino de la paz. El establecimiento de un régimen de sanciones por el Consejo de Seguridad también debería estar dirigido a quienes, signatarias o no del acuerdo, se dediquen al tráfico y a poner trabas a cualquier proceso de paz que vaya en contra de sus intereses.

Por otra parte, la comunidad internacional debe intensificar sus acciones en apoyo de la aplicación del acuerdo de paz. Francia reitera en particular su apoyo pleno a los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. Annadif. También valoramos el papel de Argelia como jefe de la mediación internacional y apoyamos su compromiso constante.

En lo que respecta a la seguridad, es urgente que las partes en Malí también cumplan de manera plena el acuerdo de paz. El tiempo perdido por las partes malienses signatarias del acuerdo es tiempo que ganan los grupos terroristas. La propagación de los ataques terroristas a la región central de Malí es prueba de ello. En cambio, el redespiegue de la presencia del Estado maliense en el norte, según lo previsto en el acuerdo de paz, devolvería la esperanza de paz a la población. La aplicación real del acuerdo de paz debe demostrar a todos, y en especial a los jóvenes desempleados del norte del país, que el camino del terrorismo y el tráfico de drogas es un callejón sin salida.

Mientras tanto, los repetidos ataques contra las fuerzas de seguridad de Malí en el norte sitúan a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y a la Operación Barkhane en la primera línea de la lucha contra los grupos terroristas. En nombre de Francia, rindo homenaje a los Cascos Azules en Malí por la valentía con que cumplen su deber en condiciones sumamente difíciles. Es indispensable que se fortalezca la MINUSMA, única operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que se enfrenta a un entorno de terrorismo. La MINUSMA debe contar con carácter urgente con efectivos y equipos decididos por el Consejo de Seguridad en su resolución 2295 (2016), el pasado junio. Esperamos que los nuevos países que aportan contingentes se comprometan con Malí durante la próxima conferencia extraordinaria sobre la generación de fuerzas de la MINUSMA, que se celebrará el 8 de mayo, aquí en Nueva York.

Dotada de un mandato muy robusto y de medios tecnológicos excepcionales, la MINUSMA es una operación innovadora para las Naciones Unidas. Sin la presencia de la MINUSMA y la Operación Barkhane para

apoyar a Malí, los grupos terroristas podrían reconstruir un refugio que podría albergar a terroristas de todo el mundo. Por su parte, la Operación francesa Barkhane sigue prestando apoyo a la MINUSMA cuando los cascos azules se ven gravemente amenazados. Iniciada en 2014 a petición de los Estados del Sahel, desplegada en un territorio más grande que todo el territorio de Europa, de Lisboa a Moscú, la Operación Barkhane comprende 4.000 militares, drones, aviones de combate, helicópteros, así como cientos de vehículos. Ciento cincuenta terroristas han sido puestos fuera de combate, y varias toneladas de municiones y armas han sido confiscadas o destruidas por la Operación Barkhane en 2016.

Francia saluda la iniciativa del Grupo de los Cinco del Sahel de establecer una fuerza conjunta para luchar contra la expansión de la amenaza terrorista a nivel regional, por primera vez, con el objetivo de asegurar las zonas fronterizas. Saludamos también el apoyo que el Secretario General tiene previsto brindar a ese proyecto, en coordinación con los Estados de la región y la Unión Africana. Esa fuerza antiterrorista se convertirá en parte del proceso general de paz en Malí. Solo la plena aplicación del Acuerdo de Paz por las partes malienses garantizará una paz duradera. Además, esa fuerza debe complementar los esfuerzos de la MINUSMA. Desde que se creó el Grupo de los Cinco del Sahel, las fuerzas armadas de Malí, el Níger, el Chad, Mauritania y Burkina Faso han llevado a cabo sistemáticamente operaciones militares transfronterizas conjuntas que han gozado del apoyo operacional de la Operación Barkhane.

Sra. Presidenta: Como usted ha recordado, y se lo agradezco personalmente, un soldado francés murió ayer en Malí en el marco de una operación cerca de la frontera con Burkina Faso. Es el decimonoveno soldado francés que muere en el Sahel desde enero de 2013. Nuestra decisión sigue siendo la misma —diría incluso más fuerte que nunca— de ayudar a los Estados del Sahel para que fortalezcan su capacidad a fin de hacer frente a la amenaza terrorista. Esperamos que el Consejo de Seguridad apoye el proyecto del Grupo de los Cinco del Sahel.

Las partes malienses tienen una responsabilidad histórica para que el pueblo de Malí pueda por fin disfrutar de una paz duradera. Por su parte, el Consejo de Seguridad debe fortalecer esa movilización para resolver una crisis que amenaza la paz y la seguridad internacionales. La paz en Malí es un gran desafío para todos nosotros.

Sr. Seck (Senegal) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión

sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y haber invitado al mismo tiempo al Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, a quién saludamos muy cálidamente.

En primer lugar, deseo expresar mis condolencias, por conducto de la delegación francesa, al pueblo y al Gobierno de Francia por la pérdida de uno de sus soldados en la Operación Barkhane, quien dio su vida en la lucha por la libertad y la estabilidad en Malí.

El examen del informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2017/271), de conformidad con la resolución 2295 (2016) es otra oportunidad más para evaluar los progresos alcanzados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, que el Senegal lo considera como la única hoja de ruta para avanzar. La información que nos ha proporcionado el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a quien felicito cordialmente en sus nuevas funciones, ha demostrado claramente que aún queda algún camino por recorrer. Acogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. Lacroix y le aseguramos el pleno apoyo de la delegación senegalesa al éxito de su misión.

Es evidente que el compromiso del Gobierno de Malí de no escatimar esfuerzos para la aplicación eficaz del Acuerdo de Paz —compromiso que estoy seguro que el Ministro Diop reiterará en breve— nos da una buena razón para creer que, la firme voluntad y la confianza mutua entre los signatarios constituyen la única medida para una reconciliación exitosa y duradera. Consideramos que la reciente celebración de una conferencia internacional es un paso decididamente positivo. A menos de dos meses del final del período provisional previsto en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación Nacional, y dada la lentitud de la aplicación de ciertas disposiciones de dicho Acuerdo, la delegación senegalesa quisiera hacer hincapié en los aspectos siguientes.

En primer lugar, es necesario el establecimiento de las autoridades provisionales en todas las regiones afectadas. A ese respecto, acogemos con satisfacción el nombramiento de esas autoridades en Gao, Kidal y Ménaka. Esperamos que en un futuro cercano se haga lo mismo en las regiones de Taudeni y Tombuctú.

En segundo lugar, el inicio de patrullas mixtas es otra exigencia para enfrentar los desafíos de seguridad en el norte y centro del país. En ese sentido, las regiones

de Kidal y Tombuctú deberían seguir el ejemplo de Gao, que ya cuenta con una patrulla mixta.

En tercer lugar, también es importante acelerar el proceso de reforma institucional, en particular en el sector de la seguridad. Ello facilitará la reestructuración de las fuerzas armadas de Malí, cuya presencia efectiva en el norte ayudará a garantizar el restablecimiento de la autoridad estatal en esa parte del país, donde cada vez más hay inseguridad y todo tipo de tráfico. La presencia de la MINUSMA y de la Operación Barkhane francesa en esa zona ya es reconfortante. Sin embargo, debe reforzarse con un ejército republicano que tenga la responsabilidad principal de garantizar la seguridad y protección de sus ciudadanos. Ese es el motivo por el cual el Senegal insiste, a lo largo de todo ese proceso, en la formación y el equipo de las fuerzas, sobre todo a la luz de la ley de planificación militar aprobada por la Asamblea Nacional de Malí.

En cuarto lugar, en lo que se refiere al despliegue de la fuerza de reacción rápida y sin perjuicio de la reunión de generación de fuerzas que se celebrará aquí, el 8 de mayo, puedo afirmar que se llevará a cabo lo antes posible. El Senegal está adoptando las medidas idóneas al respecto. Anuncié aquí mismo que dentro de diez días, se llevará a cabo una misión de reconocimiento sobre el terreno para determinar cómo podemos específicamente construir refugios para resguardar la unidad de helicópteros.

El mandato de la MINUSMA llegará a su fin el 30 de junio de este año. Con miras a su prórroga, debe tenerse en cuenta el entorno siempre hostil en el que la Misión opera. Es evidente que la MINUSMA no puede considerarse una operación clásica de mantenimiento de la paz en vista de su carácter multidimensional. El fortalecimiento de sus capacidades operacionales es una prueba. A ese respecto, quisiera recordar las disposiciones de la resolución 2295 (2016). En el apartado d) del párrafo 19, el Consejo pide a la MINUSMA

“prever y atajar las amenazas y tomar medidas firmes y activas para hacer frente a los ataques asimétricos contra los civiles o el personal de las Naciones Unidas, asegurar una respuesta rápida y eficaz a las amenazas de violencia”.

Ese es el motivo por el cual, el Senegal sigue abogando por un equipo consecuente de la MINUSMA.

Concluyo con un recordatorio de que mi país ha desplegado un batallón de reserva de 425 efectivos a la MINUSMA, junto con una compañía de ingeniería de

140 unidades y dos compañías de policía con un total de 280 agentes y, como acabo de mencionar, el despliegue de la fuerza de reacción rápida está en marcha. Y quisiera reiterar al Ministro de Relaciones Exteriores que Malí cuenta con el pleno apoyo de la delegación del Senegal en su búsqueda de la paz y la reconciliación.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar una cálida bienvenida al Secretario General Adjunto Lacroix a su primera sesión del Consejo de Seguridad. Esperamos con interés trabajar con él.

(*continúa en francés*)

Damos también la bienvenida de nuevo al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores Dio.

(*continúa en inglés*)

Asimismo, quisiera expresar nuestro pésame a Francia por la pérdida de otro miembro del personal de mantenimiento de la paz francés en Malí.

A pesar de los avances positivos, la situación en Malí sigue mereciendo nuestra atención. Encomiamos los progresos que se han logrado en el establecimiento de autoridades provisionales y la puesta en marcha de patrullas mixtas, pero a solo tres meses de que termine el período de transición, es aún más acuciante avanzar en la aplicación, y todavía no se han terminado numerosas actuaciones. Por lo tanto, alentamos al Gobierno a que redoble sus esfuerzos para cumplir los parámetros de diciembre y el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí a fin de que los malienses puedan disfrutar de los dividendos de la paz. También hacemos un llamamiento a todos los agentes para reconocer que se necesitará más tiempo una vez terminado el período de transición para consolidar los progresos, sobre todo en los casos de las autoridades de transición. El compromiso sostenido de Argelia con el proceso será crucial.

Todos los malienses deben sentirse partícipes del futuro del país. El Gobierno debería hacer todo lo posible para que las consultas inclusivas y las vías para la interacción entre los ciudadanos y el Estado formen parte del proceso de revisión de la Constitución. Esto significa, entre otras cosas, abordar la cuestión fundamental de las relaciones entre el centro y la periferia, y las disposiciones fundamentales del acuerdo de paz. Nos sentimos alentados por la amplia participación de mujeres en la Conferencia de Entendimiento Nacional que tuvo lugar la semana pasada, y hacemos hincapié en la importancia de velar por la participación plena y activa de la mujer y su liderazgo en todos los ámbitos del proceso de paz. Alentamos al Secretario General a

seguir evaluando los progresos realizados al respecto en su próximo informe.

Es urgente que abordemos la grave situación de seguridad en las regiones centrales de Malí, la cual debería tenerse en cuenta en el próximo mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). En la revisión del mandato debería reforzarse la capacidad de apoyo de las Naciones Unidas y su capacidad para utilizar sus buenos oficios para fomentar la seguridad. La aspiración del Gobierno de restablecer la autoridad del Estado en todo el país, en particular en las regiones de Mopti y Ségou, debe ir más allá de la mera presencia física y basarse en una gobernanza centrada en las personas. Es importante fomentar la confianza en la legitimidad de las funciones del Estado, en particular mediante la prestación de servicios sociales básicos. Celebramos que el Gobierno haya elaborado una estrategia multidimensional para la región y alentamos su rápida aplicación. Para ello será esencial contar con un cuerpo de policía de confianza, centrado en las personas y en los derechos humanos, junto con un proyecto claro de reforma del sector de la seguridad.

Más tarde, en el día de hoy, el Consejo celebrará un debate sobre el mantenimiento de la paz. Deseamos subrayar lo importante que es, en nuestra opinión, que las operaciones de mantenimiento de la paz se consideren parte de una estrategia más amplia de la paz. En Malí, como en otros lugares, la primacía de la política debe ser un principio rector de la actuación de las Naciones Unidas. Eso también significa que debemos invertir en los recursos adecuados para prestar el apoyo necesario a las soluciones políticas. Por esa razón, en vísperas de la renovación de los mandatos, alentamos a la Secretaría a que, en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, presente unos análisis políticos y de los conflictos en función de sus contextos. Dicho análisis debería servir de base para entablar unos debates orientados a la acción en el Consejo, en particular sobre aumentar la coherencia entre los componentes civil y militar.

Acogemos con beneplácito las medidas que ya ha adoptado la Secretaría para mejorar la transparencia, la previsibilidad y la eficacia del proceso de generación de fuerzas de la MINUSMA, como se pidió en la reunión celebrada en enero de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (véase S/PV.7874). A fin de abordar la falta de capacidades de la MINUSMA, instamos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a aprovechar esa iniciativa, en particular durante la próxima conferencia de mayo sobre la generación

de fuerzas. Suecia también quisiera subrayar nuestra responsabilidad común de aumentar el número de mujeres en todos los tipos de puestos y en todos los niveles de la MINUSMA.

Por último, la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel es un paso positivo para resolver el aspecto regional de los problemas en Malí. Antes de que entre en funcionamiento hay que abordar una serie de cuestiones, en particular su relación con la MINUSMA y sus normas de intervención. También debería ser prioritario asegurar la cooperación e interoperabilidad con otros agentes de seguridad y diferenciar entre agentes humanitarios y militares, así como entre el ejército y la policía. A ese respecto, también subrayamos la necesidad de lograr progresos en las esferas del desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de la seguridad, en particular acelerando el establecimiento de los criterios de reintegración, para que se haga una verdadera reforma del ejército nacional.

El compromiso de los signatarios del acuerdo de paz de avanzar de modo que se beneficie a todos los malienses debería aplaudirse. Sin embargo, aún es necesario que todas las partes hagan más esfuerzos si queremos que el acuerdo alcance todo su potencial. La MINUSMA ha demostrado ser un instrumento fundamental al respecto. Suecia sigue plenamente decidida a apoyarla, en particular mediante nuestra contribución considerable a la MINUSMA y nuestra amplia cooperación para el desarrollo.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera sumarme a usted y a los demás oradores que me han precedido para expresar mis profundas condolencias a la familia de la víctima y al Gobierno de Francia por su pérdida.

Nos complace dar la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop. También quisiera dar las gracias al Secretario General Lacroix por su exposición informativa y darle la bienvenida a su nuevo cargo. Nos encontramos en un momento importante y difícil para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y esperamos con interés trabajar estrechamente con él. Deseamos asegurarle que cuenta con nuestro pleno apoyo.

Ahora que el mandato actual de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) entra en sus últimos meses, el Consejo debe evaluar correctamente la gravedad de la situación que afrontamos en Malí. El panorama no pinta bien. Hace más de un año, el Consejo visitó Malí y

reiteró su llamamiento para lograr progresos concretos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Lamentablemente, la mayoría de las principales observaciones que formulamos durante nuestra Misión siguen siendo vigentes ahora: la lenta aplicación del Acuerdo; la falta de inclusividad, especialmente de las mujeres y los jóvenes; las preocupaciones sobre la falta de descentralización y el estado de las autoridades provisionales en el norte, y el escaso progreso en la reforma del sector de la seguridad y la ampliación de la autoridad del Estado. Desde entonces, la situación de la seguridad ha empeorado y se ha vuelto más compleja, debido a los ataques constantes de grupos extremistas y terroristas violentos y los enfrentamientos entre comunidades en el centro de Malí.

Al examinar el futuro mandato de la MINUSMA, debemos preguntarnos cómo pueden las Naciones Unidas apoyar mejor el objetivo primordial de aplicar el acuerdo de paz. Cuenta con 20 capítulos, con anexos, y sus elementos, que se refuerzan entre sí, deben aplicarse de manera equilibrada. Quisiéramos hacer hincapié en la necesidad de seguir avanzando en la reforma del sector de la seguridad; el desarme, la desmovilización y la reintegración; el acantonamiento, y el redespiegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Es crucial para fomentar la confianza en las regiones septentrional y central. El Japón agradece la iniciativa del Grupo de los Cinco del Sahel de establecer una nueva fuerza conjunta, que representa la implicación de los Estados africanos en la lucha contra el terrorismo en la región. El Consejo debería estudiar su propuesta de cerca para determinar cómo interactuaría con la MINUSMA.

El mandato de la MINUSMA es multidimensional, y su prioridad estratégica es prestar apoyo a las partes signatarias en la aplicación del acuerdo, en particular las disposiciones relativas al restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado. Se necesitan desesperadamente reformas políticas e institucionales, y las cinco autoridades provisionales del norte deben ofrecer beneficios tangibles a la población. Ha llegado el momento de que el Consejo debata seriamente de qué manera puede la MINUSMA satisfacer las necesidades políticas y relativas a la creación de instituciones derivadas del proceso de paz. El Japón espera contribuir activamente a este difícil pero necesario debate.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa sobre la situación en Malí. También acogemos con

beneplácito la presencia en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Abdoulaye Diop.

Siempre hemos opinado que solo puede lograrse una solución estable de la situación en Malí si todas las partes en Malí aplican escrupulosamente las disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015. A este respecto, observamos la tendencia positiva en su aplicación. Acogemos con satisfacción el lanzamiento del proceso tendiente a la instauración de las autoridades provisionales en las cinco regiones del norte del país, así como el lanzamiento de las patrullas mixtas. Creemos que esto podría acabar con el estancamiento actual e instamos a los países a aprovechar ese progreso. También tomamos nota de la gran importancia de la Conferencia de Entendimiento Nacional, que se llevó a cabo por iniciativa del Gobierno. Consideramos que esto también impulsará el proceso de paz en Malí.

Nos preocupan los problemas de seguridad que subsisten en Malí. Los yihadistas continúan atacando las instalaciones civiles, al ejército maliense y a los efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También nos preocupa el hecho de que las actividades terroristas —incluidas, lamentablemente, las de Al-Qaida en el Magreb Islámico— se estén extendiendo a la parte central del país y se estén volviendo cada vez más sofisticadas. Acogemos con beneplácito la determinación política de los partidos malienses, que permitió aplicar el Acuerdo de Argel a pesar del monstruoso atentado de 18 de enero contra el campamento del Mecanismo de Coordinación Operacional. Dada la situación, estamos convencidos de que sería oportuno apoyar plenamente a las partes en el Acuerdo, en lugar de utilizar la amenaza de sanciones. Deben fortalecerse las medidas de seguridad mediante la adopción de medidas efectivas para resolver problemas socioeconómicos graves en el norte. En ese sentido, esperamos que se apruebe la estrategia de desarrollo para las regiones del norte. Sabemos que Bamako está trabajando activamente a este respecto en este mismo momento.

A pesar de los esfuerzos internacionales y regionales, el terrorismo en la región sahelosahariana sigue siendo la principal amenaza para la seguridad y la estabilidad de esa parte del continente. Los terroristas internacionales están incrementando sus actividades. Están tratando de ampliar su ámbito geográfico y estamos observando la aparición de nuevos grupos y líderes. Recientemente se produjo un atentado terrorista contra las fuerzas francesas, y transmitimos nuestras condolencias a los franceses por el fallecimiento de un soldado francés.

La situación de seguridad también se ve afectada negativamente por la porosidad de las fronteras abiertas a los grupos criminales internacionales, el tráfico de drogas, el tráfico ilícito de armas y otros tipos de contrabando. Recordamos que el terrorismo y el extremismo violento en Malí y en el Sahel provienen del exterior. Los radicales en la región aparecieron después de que se desestabilizara la situación en Libia. Si no se avanza hacia el logro de una solución en Libia, resultará imposible resolver definitivamente el problema del terrorismo en el Sahel. Estamos convencidos de que las medidas coordinadas, tanto por parte de los africanos como de la comunidad internacional, seguirán revisitando importancia en la lucha contra este fenómeno. En este sentido, tomamos nota de la iniciativa del Grupo de los Cinco del Sahel de crear una fuerza regional. Sin embargo, cada vez resulta más evidente que las medidas militares no serán suficientes. Es preciso luchar eficazmente contra la ideología extremista.

También debemos eliminar su caldo de cultivo encontrando soluciones más eficaces para los problemas socioeconómicos en la región y fortalecer las instituciones del Estado. A este respecto, la aplicación sistemática de la estrategia global de las Naciones Unidas para el Sahel es una cuestión cada vez más actual. Tenemos que asegurarnos de que este mecanismo ofrezca resultados cada vez más eficientes. Dada la opinión de los asociados de Malí, apoyamos la resolución 2295 (2016), por la que se amplió y fortaleció el mandato de la Misión. Creemos que su plena aplicación ayudará a garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, aumentará la eficacia y el papel de la Misión en la estabilización de las zonas septentrionales de Malí y contribuirá al proceso de paz en su conjunto.

Nos preocupa el hecho de que la cantidad de componentes militares y policiales de la Misión diste mucho de los niveles previstos. Pedimos a la Secretaría que participe más activamente para asegurar que la Misión alcance los parámetros necesarios y que se haga la rotación requerida de los contingentes. No debemos dejar de lado los esfuerzos para garantizar que el personal de mantenimiento de la paz cuente con todos los servicios básicos y con los medios de protección. La seguridad del personal de la Misión debe seguir siendo nuestra prioridad absoluta.

Sr. Rosselli (Uruguay): Permítaseme comenzar agradeciendo al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, su presentación. Al ser esta su primera intervención ante el Consejo de Seguridad, quisiera

transmitirle mis deseos de éxitos en su gestión y decirle que puede contar con el apoyo de mi delegación. También agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional e Integración Africana de la República de Malí, Sr. Abdoulaye Diop, su presencia aquí en el día de hoy.

Doy las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por fomentar la transparencia en la labor del Consejo de Seguridad al celebrar la gran mayoría de las sesiones de este mes en formato de sesión informativa pública. Ciertamente, el Uruguay ha subrayado en anteriores consultas privadas sobre la situación en Malí que poco o nada de lo discutido era transmitido finalmente a las autoridades malienses que, con muy buena voluntad, asisten a estas reuniones trimestrales. Consideramos, por tanto, que esta es una buena instancia para que las posiciones de los distintos miembros del Consejo de Seguridad sean directamente transmitidas al Gobierno de Malí y a los demás países interesados en el desarrollo de este conflicto. Lamentamos que la situación en la República de Malí continúe deteriorándose, en gran medida por el accionar de los grupos terroristas y extremistas, que son los enemigos del proceso de paz y reconciliación.

Tomamos nota con satisfacción de lo señalado por el Secretario General Adjunto acerca de acuerdos interinos que han habilitado la instalación y conformación de autoridades y unidades mixtas en el corriente mes de abril. El Uruguay desea reiterar y subrayar que la responsabilidad primordial del orden y la protección en la República de Malí recae sobre sus autoridades. La comunidad internacional, y en particular las Naciones Unidas, asiste al Gobierno en sus esfuerzos para llevar a cabo la responsabilidades que le son intrínsecas como país soberano. De hecho, la comunidad internacional ha estado apoyando a Malí en sus esfuerzos por alcanzar la paz en el país de diversas formas; realizando contribuciones financieras para el desarrollo de proyectos en el norte del país, estableciendo y robusteciendo el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y ejecutando proyectos de consolidación de la paz gracias al Fondo para la Consolidación de la Paz, así como mediante las visitas del Secretario General y de la misión del Consejo de Seguridad hace ya un año.

Más recientemente, destaco las conclusiones de la reunión de alto nivel celebrada en esta Sede el pasado mes de septiembre para dar un nuevo impulso a la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, reunión que estuvo copresidida por Argelia, Malí y las Naciones Unidas. No obstante, para

que Malí alcance una paz sostenible es necesario un firme y determinado compromiso del Estado, que apunte a soluciones políticas reales y duraderas en el seno de su espectro político para luego poder abordar la problemática de la amenaza terrorista.

Coincido con lo señalado por el Secretario General Adjunto en que se debe establecer un orden de prioridades cuyo principal objetivo sea la implementación del acuerdo de paz entre las tres partes signatarias. Luego, una vez que el Gobierno de Malí alcance la estabilidad política e institucional, se podrá abordar la problemática de la seguridad con estrategias efectivas, siempre contando con el apoyo de la comunidad internacional. No podemos perder de vista que todo el pueblo maliense debe sentirse parte de un solo Estado y, para ello, el Estado debe hacerse presente en todo el territorio, brindando los servicios básicos a toda la población. Reiteramos una vez más que todo el territorio que el Estado abandona se convierte en terreno fértil para que operen los grupos terroristas, que se benefician de la vulnerabilidad de su población. Las instituciones encargadas de velar por el orden deben actuar en estricto apego a las normas constitucionales, protegiendo y brindando garantías a la población civil.

El Uruguay desea expresar extrema preocupación ante las violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, que fueron reportadas por el Secretario General en su informe (S/2017/271). Las instituciones encargadas de velar por el orden deben actuar en estricto apego a las normas constitucionales, protegiendo y brindando garantías a la población civil.

Mucho se ha hablado de la necesidad de optimizar los recursos destinados a las operaciones de mantenimiento de la paz, y el Uruguay, ciertamente, considera que ello es necesario. Sobre este punto, es necesario resaltar el rol del Estado anfitrión a los efectos de potenciar los resultados y la efectividad de las operaciones sobre el terreno.

En relación con la posibilidad de imponer sanciones, que fuera expresada en la resolución 2295 (2016) y en el último informe del informe del Secretario General, al Uruguay le interesaría analizar cuál sería el real impacto de este tipo de medidas, así como su alcance y, lo que es más importante, la posición del Gobierno de Malí al respecto. Concebimos una posible imposición de sanciones únicamente como un medio para alcanzar el fin último, que debería ser la efectiva aplicación del acuerdo de paz.

Para concluir, el Uruguay desea reiterar una vez más que el actual mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) excede lo previsto para el accionar de una operación de mantenimiento de la paz, al haberse incluido la realización de actividades de lucha contra el terrorismo. El Uruguay votó a favor de la resolución 2295 (2016), pues considera que en Malí se presenta una situación extraordinaria en materia de seguridad, pero este tipo de acciones no deberían ser replicadas en futuros mandatos de operaciones de mantenimiento de la paz. En suma, continuemos trabajando para conseguir la estabilidad de Malí y para que la MINUSMA deje de ser considerada la operación de mantenimiento de la paz más peligrosa de todas.

Sr. Vitrenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Quiero comenzar felicitando al Sr. Jean-Pierre Lacroix por haber asumido el cargo de Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

(*continúa en francés*)

Le doy las gracias por su muy clara y detallada exposición informativa.

(*continúa en inglés*)

Sra. Presidenta: También quiero sumarme a sus palabras de condolencias dirigidas a la delegación de Francia. Los recuerdos de los miembros del Consejo todavía siguen vivos en relación con la visita al cuartel general de la Operación Barkhane en Yamena como parte de su viaje a la cuenca del lago Chad, donde pudimos apreciar plenamente la función que desempeñan los soldados de la Operación en la región y, en particular, en Malí.

Permítaseme destacar tres aspectos: la situación de seguridad, el proceso político y las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

En primer lugar, mi delegación se siente sumamente preocupada por el deterioro de la situación de seguridad en Malí. La magnitud de los ataques terroristas en las partes central y septentrional de Malí ha alcanzado un nivel sin precedentes y ha convertido a la MINUSMA en una de las misiones de mantenimiento de la paz más peligrosas del mundo. Eso pone de relieve la necesidad urgente de que las partes cumplan sus compromisos en el sector de la seguridad. El inicio de patrullas mixtas en Gao es un avance positivo y que se había esperado durante mucho tiempo. Debemos alentar al Gobierno de Malí y a los grupos armados signatarios a que aceleren la labor para poner en marcha las patrullas mixtas

igualmente en Kidal y Tombuctú. El redespiegue de las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí en todo el país es igualmente crucial para hacerse con el control de la seguridad. También apoyamos la iniciativa de los países que integran el Grupo de los Cinco del Sahel de establecer una fuerza regional, que contribuirá a luchar contra la propagación del terrorismo y el extremismo violento en Malí y en la región.

El segundo aspecto se refiere al proceso político. Al llegar a su fin el período de transición, los progresos logrados en el ámbito político siguen siendo limitados. Consideramos que las partes deben redoblar sus esfuerzos para completar la instauración de las administraciones provisionales en el norte y participar en consultas nacionales inclusivas con el fin de resolver las diferencias existentes a la luz de la próxima revisión constitucional y su referendo. El objetivo primordial de esos esfuerzos debe ser la reforma integral de las instituciones nacionales, que contribuirá a abordar las causas profundas del conflicto y a aportar verdaderos dividendos de paz al pueblo maliense.

Eso me lleva al tercer y último aspecto. Consideramos que la paz sostenible en Malí no puede lograrse sin el apoyo de la MINUSMA. Ucrania encomia la valentía y la entrega de los hombres y mujeres de la Misión, que siguen desempeñando su labor en condiciones sumamente difíciles y peligrosas. Teniendo en cuenta el hecho de que la MINUSMA sigue siendo el principal objetivo de ataques terroristas, estamos convencidos de que se debe prestar especial atención a la mejora de la seguridad y protección de su personal.

Otra cuestión preocupante es la carencia considerable en la capacidad de la MINUSMA. Como señala el Secretario General en su último informe (S/2017/271), a pesar de la aprobación de la resolución 2295 (2016), no se ha desplegado ninguno de los efectivos militares y de policía adicionales autorizados y ninguno de los activos militares adicionales autorizados. La Misión no podrá cumplir eficazmente su mandato a menos que se aborden las deficiencias en materia de capacidad.

Como activo Miembro de las Naciones Unidas que aporta contingentes y fuerzas de policía, en particular en África, Ucrania está estudiando formas de hacer la parte que le corresponde a ese fin.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da la bienvenida al Sr. Lacroix en su nuevo cargo de Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y le da las gracias por su exposición informativa.

Acogemos con beneplácito la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Diop, y damos las gracias al equipo de mediación internacional, en particular Argelia, por sus buenos oficios.

Expresamos nuestro más sincero pésame a los familiares de un miembro francés del personal de mantenimiento de la paz.

China apoya los esfuerzos del pueblo y el Gobierno de Malí para promover el proceso de paz. Encomiamos la determinación y la actuación del Gobierno de Malí para aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Últimamente se han observado progresos en el establecimiento de autoridades provisionales en el norte de Malí. Las partes signatarias del acuerdo de paz han comenzado a llevar a cabo patrullas conjuntas y la Conferencia sobre el Consenso Nacional se celebró con éxito y aprobó su informe final, todo lo cual China acoge con beneplácito.

Al mismo tiempo, el proceso de paz de Malí afronta dificultades. Siguen propagándose las actividades terroristas, planteando desafíos a la situación política y de seguridad en Malí. La comunidad internacional debe apoyar activamente el proceso de paz y reconciliación a fin de lograr la seguridad, la estabilidad y el desarrollo social. Quisiera formular las observaciones siguientes.

En primer lugar, debemos apoyar a Malí para acelerar la aplicación del acuerdo de paz. Acogemos con beneplácito la promesa de las partes signatarias del acuerdo de paz de que continuarán promoviendo el proceso de paz. Esperamos que todas las partes consoliden sus logros hasta la fecha e impulsen activamente el diálogo político inclusivo que abarca todas las regiones y todos los grupos étnicos, y aceleren la aplicación de las disposiciones del acuerdo a fin de que la paz y la reconciliación puedan hacerse realidad lo antes posible. La comunidad internacional debe prestar un apoyo constructivo a la paz y el desarrollo en Malí. Las medidas del Consejo deben propiciar el mantenimiento de los actuales resultados del proceso de paz y la confianza mutua entre todas las partes. China encomia la labor de los equipos de mediación internacional para fomentar las conversaciones de paz entre todas las partes de Malí, y espera que el equipo siga desempeñando un papel positivo en el proceso político.

En segundo lugar, debemos ayudar a Malí a fortalecer sus capacidades de seguridad y de lucha contra el terrorismo. La comunidad internacional debe seguir ayudando a las fuerzas de seguridad de Malí a fin de que puedan fortalecer su presencia en las regiones

septentrional y central, y asumir gradualmente la responsabilidad de mantener la seguridad nacional. Todas las partes deben, a petición del Gobierno de Malí, prestar asistencia en los ámbitos de la recopilación de datos, el entrenamiento militar y la gestión de las armas y las municiones.

Las actividades terroristas en Malí proliferan y presentan una gran movilidad a través de las fronteras. Ese problema requiere un enfoque integrado basado en la cooperación regional. China acoge con beneplácito la decisión de los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel de crear fuerzas conjuntas de lucha contra el terrorismo para la seguridad regional. Pedimos a la comunidad internacional que apoye esa decisión. Apoyamos a África para que solucione los problemas africanos de un modo africano y aborde conjuntamente la amenaza del terrorismo.

En tercer lugar, apoyamos la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). China encomia los esfuerzos inquebrantables de la MINUSMA por lograr la paz y la reconciliación en Malí. Seguiremos apoyando a la MINUSMA. Esperamos que la Misión continúe su coordinación y cooperación con el país anfitrión y ayude a Malí a acrecentar el fomento de la capacidad en el ámbito de la seguridad y facilitar el desarme, la desmovilización y la reintegración.

La MINUSMA se despliega en un entorno complejo y peligroso; la situación de seguridad es muy grave y hay una gran escasez de recursos, en particular de equipos. Esperamos que la MINUSMA siga reforzando la seguridad del personal y la comunicación con los países que aportan contingentes y los proveedores de asistencia. Debemos garantizar que la MINUSMA tenga el equipo y los recursos necesarios para desempeñar su mandato y poder defenderse.

China respeta firmemente su compromiso con el proceso de paz de Malí. En la actualidad hay unos 400 efectivos chinos de mantenimiento de la paz en la MINUSMA. China está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional en su conjunto para seguir apoyando el proceso de paz y reconciliación en Malí y aportar nuestra contribución a la paz y la estabilidad duraderas y al desarrollo económico y social en Malí.

Sr. Cardì (Italia) (*habla en francés*): Aprecio la presencia del Sr. Diop en la sesión de hoy. También quisiera dar la bienvenida al Sr. Lacroix y darle las gracias por su exposición informativa. Le deseo mucho éxito en su nuevo cargo.

Observamos que ha habido progresos constantes en el escenario político de Malí. La celebración de la Conferencia de Entendimiento Nacional, las nuevas patrullas conjuntas en Gao y las nuevas medidas para el establecimiento de autoridades provisionales en Kidal, Gao y Ménaka son señales alentadoras. Sin embargo, el deterioro de la situación de seguridad y la constante amenaza terrorista en la región nos recuerdan que hay que hacer más, y rápidamente, para estabilizar el país. La solución reside en la aplicación del Acuerdo de Argel. Su aplicación y el proceso de reforma constitucional en curso deben ser un componente clave en el proceso hacia la estabilidad inclusiva que fomente el diálogo entre las partes en el país. Ese diálogo debe continuar más allá del período provisional.

La estabilidad en el Sahel depende, en gran medida, de la estabilidad en Malí. Coincidimos con la preocupación del Secretario General por los crecientes vínculos existentes entre el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas y la trata de personas. Estos flagelos son obstáculos fundamentales para el proceso de paz en Malí y en la región en general. En colaboración con la Secretaría y otros miembros del Consejo de Seguridad, continuaremos nuestros esfuerzos para hallar soluciones y luchar contra esas amenazas. En ese sentido, también seguiremos prestando asistencia bilateral.

Quisiera recordar que la protección del patrimonio cultural es parte del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). El Consejo ha demostrado su compromiso con esta cuestión mediante la aprobación de la resolución 2347 (2017), que fue presentada por Francia e Italia. La Corte Penal Internacional dictó un fallo histórico en la causa Al-Madhi acerca de la destrucción del patrimonio cultural en Tombuctú.

Con respecto a los esfuerzos regionales, acogemos con beneplácito la iniciativa del Grupo de los Cinco del Sahel de establecer una brigada de lucha contra el terrorismo y exhortamos a esos países y la MINUSMA a coordinar sus esfuerzos en la región. En términos más generales, consideramos que es útil contar con un alto nivel de coordinación entre todos los asociados internacionales que trabajan en el sector de seguridad en Malí, en particular con la Unión Europea y su Misión de Capacitación de la Unión Europea y la misión EUCAP Sahel Malí. Además, recordamos la importancia de reactivar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel que, creemos, es una plataforma central para hacer frente a los problemas en toda la región.

La MINUSMA sigue afrontando retos importantes y no podemos olvidar el precio que ya ha pagado en vidas humanas. Sin embargo, el mandato de la MINUSMA ya ha demostrado su capacidad para incluir varios principios innovadores, a pesar de las limitaciones logísticas y la escasez de equipo. Quisiera encomiar a la Misión, a los países que aportan contingentes y a la Operación Barkhane, de Francia, por sus esfuerzos. En ese sentido, quisiera expresar nuestras condolencias a Francia y a la familia del soldado francés de la Operación Barkhane que perdió la vida anoche durante una misión en la parte sudoriental del país. Este es un triste recordatorio de la creciente amenaza terrorista en la región.

Para concluir, quisiera encomiar los esfuerzos de la Secretaría para garantizar la eficacia de la MINUSMA, como lo demuestra la conferencia de generación de fuerzas, que se celebrará en mayo. También me complace informar sobre la contribución de Italia al Fondo Fiduciario de la Misión. El objetivo del Fondo es apoyar a las fuerzas de seguridad de Malí en sus actividades policiales y de control de las fronteras en el centro y el este del país.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar saludando y dando la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop. También quisiera expresar nuestras condolencias a Francia y a nuestros colegas tras la pérdida de uno de sus compatriotas, que formaba parte de los esfuerzos de mantenimiento de la paz en Malí, un país cuyo pueblo ha hecho tanto por África.

Deseo dar las gracias al Sr. Lacroix por su amplia exposición informativa sobre la situación en Malí y sobre las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí en los últimos tres meses. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por su nombramiento como nuevo Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y desearle todo lo mejor en el desempeño eficaz de sus funciones. Desde nuestro primer encuentro con él en París hace unas semanas, quedó claro que tenía todas las cualidades necesarias para comenzar a trabajar con eficacia inmediata en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz, incluso en momentos sin precedentes y tan complejos.

Nos sentimos alentados por los recientes progresos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de junio de 2015. Tomamos nota de la celebración de la reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo, que ha facilitado los esfuerzos

renovados para el establecimiento de las administraciones provisionales en tres zonas para poner en marcha las patrullas conjuntas de seguridad. Valoramos los esfuerzos del equipo de mediación internacional en la celebración de la reunión y de las partes por demostrar el compromiso de realizar progresos en la aplicación de aspectos importantes del acuerdo de paz. También acogemos con beneplácito la Conferencia de Entendimiento Nacional, celebrada en Bamako del 27 de marzo al 2 de abril, en el marco de la aplicación del acuerdo de paz, para hacer frente a las causas profundas del conflicto y garantizar una mayor inclusión en el proceso de paz. Tomamos nota de los resultados de la Conferencia, que reunió a las partes signatarias y los diferentes sectores de la sociedad maliense y concluyó con la aprobación de una Carta Nacional por la Unidad, la Paz y la Reconciliación. Esos acontecimientos recientes han imprimido cierto impulso a la aplicación del acuerdo, pero hay que seguir consolidando el proceso. Se debe mantener el apoyo de la comunidad internacional, incluidos los países de la región, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Como han señalado otros colegas, faltan solo tres meses para que finalice el período provisional y, sin duda, todavía se enfrentan una serie de obstáculos para la aplicación del acuerdo y el país sigue afrontando enormes desafíos para la paz y la seguridad. La necesidad de restablecer la autoridad inclusiva del Estado en las regiones central y septentrional de Malí sigue siendo fundamental, pero la continuación de la inseguridad en esas regiones plantea graves problemas que impiden el despliegue eficaz de los funcionarios del Estado y, en algunos casos, obliga a los que ya han comenzado sus funciones a abandonar la zona. El terrorismo y el extremismo violento, la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito de drogas siguen planteando graves amenazas para la seguridad en Malí. El hecho de que los terroristas y extremistas violentos ataquen a las partes signatarias para obstaculizar la aplicación del acuerdo de paz y generar inseguridad en el norte es motivo de gran preocupación.

El reciente anuncio de una fusión de grupos armados y terroristas en Malí subraya la gravedad de la amenaza. Hay que respaldar los esfuerzos de Malí y de los países del Grupo de los Cinco del Sahel para combatir el resurgimiento de las redes extremistas y terroristas violentas, la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras y otras formas de delincuencia organizada transnacional en la región del Sahel. Al respecto, tomamos nota de la

decisión de los países del Grupo de los Cinco del Sahel de desplegar una fuerza conjunta de 5.000 efectivos.

Damos las gracias al personal civil y militar de la MINUSMA, que opera en circunstancias extremadamente difíciles. Comprendemos el enorme reto que enfrenta la Misión y recordamos la reunión de los países que aportan contingentes y policías de la MINUSMA celebrada en enero (véase S/PV.7874) para debatir la manera de potenciar la capacidad de la Misión para que pueda cumplir con eficacia las tareas previstas en su mandato. Es preciso dar seguimiento a los resultados de esa reunión a fin de proporcionar a la Misión el apoyo logístico necesario. Esperamos que la próxima renovación del mandato de la Misión nos brinde la ocasión de abordar algunas de estas cuestiones.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional e Integración Africana de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop. También quisiera dar las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix por su exposición informativa y felicitarlo por haber asumido el liderazgo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Quisiera asegurarle que tanto él como su Departamento cuentan con el apoyo de Egipto, ya que estamos convencidos de la importancia fundamental de los efectivos de mantenimiento de la paz para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Como uno de los principales países que aportan contingentes a la Organización, quisiera expresar mis condolencias al Gobierno de Francia por la reciente pérdida de un soldado francés en Malí.

La situación imperante en Malí tiene repercusiones directas en la estabilidad regional en la región del Sahel. Estas repercusiones se han propagado también al Norte de África y a Europa Meridional. Por tanto, restablecer la estabilidad y la seguridad en Malí es una prioridad local, con dimensiones regionales e internacionales.

Malí ha tenido que afrontar dificultades y retos desde el comienzo de la crisis, a pesar de los esfuerzos serios y sinceros de las partes malienses y del amplio apoyo internacional y regional a esos esfuerzos. No obstante, en la actualidad, los logros sobre el terreno no están a la altura de las aspiraciones del pueblo maliense de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible y poner fin al sufrimiento humano.

Es muy importante impulsar la aplicación de las disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación

en Malí, como marco general para las partes que en verdad anhelan la paz. La aplicación acelerada del Acuerdo unirá a todas estas partes frente a su enemigo común, a saber, los grupos terroristas.

No podemos subestimar el papel de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en cuanto a prestar asistencia a Malí y proteger a los civiles. Ahora quisiera rendir homenaje al personal de la Misión por la valentía que ha demostrado y los sacrificios que ha hecho.

Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses son la entidad que tiene la responsabilidad principal de mantener la paz, la seguridad y la estabilidad en el país. Por tanto, es fundamental reestructurar las fuerzas malienses y reforzar su capacidad.

Las observaciones que acabo de formular son elocuentes, y todas las delegaciones y partes interesadas deberían estar de acuerdo con ellas. Hay consenso sobre cuáles son las dificultades, los retos e incluso las soluciones. Sin embargo, queda pendiente el mecanismo de aplicación.

El próximo mes de junio llegará a su fin el período provisional para aplicar las disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación, y el Consejo de Seguridad deberá asumir la responsabilidad, establecida en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de abordar la situación en Malí desde una perspectiva realista, aprendiendo de las deficiencias y aprovechando los aspectos positivos de las resoluciones y las políticas anteriores del Consejo relativas a Malí y adoptando medidas prácticas al respecto. Es importante comprender cuáles son los instrumentos disponibles y optimizar su uso en el empeño de cumplir el mandato de la MINUSMA.

La MINUSMA es un elemento crucial e indispensable para alcanzar la estabilidad, un objetivo previsto claramente en el mandato establecido en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y dentro de los parámetros que rigen los mandatos de mantenimiento de la paz en general. Cualquier intento de ir más allá de este mandato entrañaría complejidades conceptuales y operacionales que redundarían en interés de las fuerzas de la MINUSMA ni contribuirían al propósito de su despliegue.

Los Estados del Grupo de los Cinco del Sahel han adoptado medidas para desplegar fuerzas regionales con objeto de atajar la situación en el Sahel. Esas medidas deben contar con el apoyo claro y directo del Consejo y de la comunidad internacional. Las fuerzas regionales,

si disponen de la capacidad de capacitación técnica necesaria, estarían en condiciones óptimas de hacer frente a los retos de la región. Reforzar la capacidad de las fuerzas regionales sería la mejor garantía de una paz y una seguridad sostenibles en la región.

Con respecto a la vía política, es preciso llevar a cabo una evaluación objetiva e imparcial de los logros alcanzados hasta el momento para trazar el rumbo de la labor futura destinada a abordar las deficiencias y maximizar los progresos logrados. Podemos analizar la posibilidad de aprobar un instrumento de evaluación que no interfiera en los mecanismos existentes que operan con éxito. Valoramos la labor de estos mecanismos; no deben socavarse.

Para concluir, Egipto reafirma que cooperará con los miembros del Consejo y en el plano bilateral con el Sr. Diop para prestarle todo el apoyo que su país y su pueblo fraterno necesitan para que podamos lograr la estabilidad y la seguridad en todo el territorio de Malí.

Sr. Wilson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Es un placer contar con la presencia una vez más entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Diop. Tenemos sumo interés en escuchar su intervención, habida cuenta de lo mucho que hay en juego en su país.

La muerte de un soldado francés en el día de ayer es otro recordatorio del peligro de este entorno, y deseo rendirle homenaje por su sacrificio.

También quiero agradecer la exposición informativa del Secretario General Adjunto Lacroix, a quien quisiera darle la bienvenida. Asimismo, aguardamos con verdadero interés la ocasión de trabajar en estrecha colaboración con él en la labor primordial que realiza.

Nos alientan las recientes medidas adoptadas en Malí para aplicar el Acuerdo para la Paz. Como acaban de decir el Representante Permanente de Francia y otros oradores, el establecimiento de autoridades provisionales en tres de las cinco regiones del norte es un paso positivo, así como la puesta en funcionamiento de patrullas mixtas que incluyen grupos del norte y las fuerzas armadas malienses. También es positivo que se haya celebrado la Conferencia de Reconciliación Nacional, lo cual refleja la amplia participación de la sociedad civil en Malí, representada por las organizaciones de mujeres, los grupos juveniles, las organizaciones no gubernamentales, los líderes empresariales y los excombatientes, entre otros. El Reino Unido siempre ha promovido una mayor inclusión de la mujer en el proceso

de paz, que, como ha señalado ya el representante de Suecia, es un factor decisivo para el éxito. Por tanto, es positivo que este debate sea inclusivo, positivo y centrado en el futuro del país.

No obstante, creo que debo ser franco en público como lo somos en las consultas privadas. Seguimos muy preocupados por la aparente falta de voluntad política entre los signatarios para aplicar realmente el acuerdo de paz de Argel. Los avances son lentos. Son imprevisibles y escasos. Este es el momento de cambiar esa situación.

En este contexto, la situación en materia de derechos humanos en Malí necesita especial atención. En el informe más reciente del Secretario General (S/2017/271) se detallan las violaciones continuas de los derechos humanos, incluidas las ejecuciones sumarias y las desapariciones forzadas cometidas por parte de miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad. No puede haber excusa para estos actos, y los responsables de esos abusos deben rendir cuentas. La lucha contra la impunidad es un componente esencial de la reconciliación y la paz. En ese sentido, también considero que, en términos más generales, el vínculo entre los derechos humanos y la paz y la seguridad no podría ser más claro o patente, algo sobre lo que vamos a debatir en este Salón la semana próxima.

En lo que respecta a la seguridad, es un tema que continúa siendo un motivo de gran preocupación. A pesar de algunas mejoras, existe un peligro real de que se pierda lo antes logrado. Los desafíos que enfrenta el país son numerosos y claros. En el informe más reciente del Secretario General se habla en detalle de la porosidad de las fronteras de Malí y se indica que tanto los grupos extremistas violentos como las redes de la delincuencia organizada siguen explotando la existencia de zonas del país que el Gobierno no controla.

A la presencia histórica en Malí de organizaciones asociadas a Al-Qaida, ahora se suman, como una nueva amenaza, los grupos asociados al Estado Islámico que operan a lo largo de la frontera entre Malí y el Níger, amenaza que se ve exacerbada por la falta de autoridad del Estado en la zona. Los representantes de Francia y de Italia ya han indicado el contexto estratégico de la amenaza. De continuar esta falta de control, las repercusiones de esta situación en Malí y en toda la región podrían ser graves.

Deseo rendir homenaje al Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. Annadif, por la labor que realiza. Los componentes militar y civil de

la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) operan en circunstancias difíciles. La amenaza que representan para el personal de las Naciones Unidas los saboteadores que tratan de descarrilar el proceso de paz sigue aumentando. Sin embargo, el personal de la MINUSMA y las fuerzas francesas de la Operación Barkhane siguen haciendo todo lo posible por el pueblo de Malí y por la región en general.

Como otros ya han señalado, esa tarea se hace más difícil debido al déficit constante de efectivos y equipos. Es evidente que se necesita con urgencia cobertura aérea, capacidad de reconocimiento y vehículos blindados de transporte de efectivos. Por lo tanto, instamos a los países que tienen posibilidades de aportar contingentes a cumplir las promesas que hicieron de sumarse a la Misión, y acogemos con beneplácito la sustancial oferta de helicópteros hecha por el Senegal.

Como dije al inicio de mi declaración, la reforma política es la clave para poner fin a la inestabilidad. Es inaceptable que la MINUSMA trabaje arduamente, con un gran costo en vidas humanas y recursos financieros, a fin de mantener un entorno estable para el afianzamiento de la paz y que las partes en el acuerdo no aprovechen esos esfuerzos y cumplan sus promesas. Por lo tanto, nuestro mensaje fundamental —para ser absolutamente claro— es que instamos al Gobierno de Malí y a los grupos de la oposición a sacar partido de las oportunidades, aprovechar los progresos recientes y avanzar en la aplicación del acuerdo de paz. La MINUSMA ayuda a establecer las condiciones para la paz, pero únicamente las propias partes pueden lograr esa paz.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): En primer lugar, Bolivia desea agradecer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

Asimismo, deseamos sumarnos a lo expresado por nuestros colegas y manifestar nuestras condolencias a las familias, al pueblo y al Gobierno de Francia por la pérdida de la vida del soldado del ejército francés en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, deseamos agradecer la presentación del informe del Secretario General (S/2017/271) por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y aprovechar la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.

Bolivia saluda el trabajo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones

Unidas en Malí (MINUSMA) y los esfuerzos realizados para la estabilización en la República de Malí mediante el cumplimiento de su mandato. Lamentamos que dicho mandato se haya visto mermado por las incursiones de elementos extremistas y terroristas relacionados con Al-Qaida y con el denominado Estado Islámico, particularmente en el norte y el centro del país. Expresamos nuestra preocupación por la constante situación de violencia ocasionadas por estos grupos, que hasta la fecha no ha cesado, debilitando los objetivos planteados por el Gobierno maliense legalmente constituido, las Naciones Unidas, los países socios y los organismos regionales e internacionales, que han reafirmado su compromiso con un proceso de paz y de diálogo constructivo para alcanzar la estabilización definitiva de Malí.

Condenamos los ataques de los grupos irregulares y terroristas en contra de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, así como en contra de la MINUSMA, a través de medios cada vez más sofisticados, complejos y letales que colateralmente afectan a la población civil, dejando víctimas mortales y provocando el desplazamiento y la movilización de personas hacia países vecinos. Asimismo, rechazamos enfáticamente el uso de minas antipersonal o de armamento de similar efecto que siga poniendo en riesgo la integridad de la población civil y de las fuerzas de seguridad y defensa del Gobierno de Malí.

A su vez, Bolivia manifiesta su preocupación por la violencia ejercida en contra de los civiles. De acuerdo con el último informe del Secretario General, los grupos irregulares han perpetrado crímenes, como abusos sexuales en contra de mujeres, niños y niñas; ejecuciones sumarias; desapariciones forzadas; reclutamiento de niños y ataques contra el personal de la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Exigimos a los grupos armados que depongan las armas y se desmovilicen. También instamos a deponer intereses sectarios de cualquier naturaleza que evitan que el diálogo sea fructífero y que se lleguen a consolidar los acuerdos y compromisos previos para poner fin al conflicto. Por otra parte, ponderamos y resaltamos los esfuerzos del Gobierno de Malí, en la incesante búsqueda de medios conducentes a un proceso de acercamiento, pacificación y entendimiento por medio de un diálogo inclusivo, que permita cimentar las bases de la búsqueda de la estabilidad. Convocamos a la MINUSMA a continuar cooperando con el Gobierno de Malí para alcanzar los objetivos mencionados anteriormente y a trabajar en mayor coordinación con el mismo, en un marco de respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Malí.

Finalmente, Bolivia es consciente del difícil proceso que atraviesa el hermano pueblo de Malí, que no ha alcanzado la estabilidad y la paz que necesita. Por eso exhortamos a los países donantes, a los organismos regionales y a la comunidad internacional en general a seguir contribuyendo activamente para encontrar los medios adecuados que sean necesarios para lograr el desarme, la desmovilización y la reintegración definitiva de los grupos armados a través de las iniciativas políticas de pacificación y de apoyo para un proceso de reconciliación definitivo para el pueblo maliense.

Sr. Umarov (Kazajstán) (habla en inglés): Para comenzar, permítaseme expresar nuestras sinceras condolencias a nuestros colegas franceses por la pérdida del soldado que participaba en las operaciones de mantenimiento de la paz en Malí.

Acogemos con beneplácito la presencia del Excmo. Sr. Abdoulaye Diop en el Salón. Felicitamos al Sr. Jean-Pierre Lacroix por su nuevo nombramiento, le deseamos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones y le ofrecemos nuestro apoyo. Le damos las gracias por actualizarnos tomando como base su visita a Malí.

Deseo referirme a varias prioridades fundamentales, habida cuenta de que está previsto que el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) concluya en un plazo de tres meses.

Kazajstán señala los esfuerzos realizados por el Gobierno de Malí en la aplicación del Acuerdo para la paz y la Reconciliación en Malí, firmado en junio de 2015. Sin embargo, dado que continúan las tensiones, exhortamos a mantener el diálogo a fin de reducir la tensión entre los grupos armados y la consiguiente inestabilidad que esta provoca. Por lo tanto, es necesario hacer que participen en el proceso de paz a fin de integrarlos en las estructuras del Estado.

En particular, las patrullas mixtas de las fuerzas de seguridad malienses y los insurgentes en Gao que, se han venido realizando desde el 23 de febrero, podrían ampliarse de manera gradual. Del mismo modo, es preciso fortalecer la labor de la administración provisional en las tres ciudades de Kidal, Gao y Tombuctú a fin de impulsar el Acuerdo de Paz. Es preciso impedir los intentos de los grupos armados de frustrar el proceso de paz mediante una enérgica ejecución del proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

Nuestro país coincide plenamente con la opinión de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los

Estados de África Occidental (CEDEAO), las Naciones Unidas y la Unión Europea, expresada en su declaración conjunta del 7 de marzo, según la cual la única manera de lograr una paz duradera es enmarcar el Acuerdo de Paz en el proceso de Argel. Se debe apoyar al máximo el encomiable papel de mediación que desempeña Argelia, centrandó particularmente la atención en seguir promoviendo un arreglo político como la solución definitiva.

Kazajstán reitera su apoyo a los esfuerzos que realizan la Unión Africana, la CEDEAO y los países de la región del Sáhara y el Sahel a fin de fortalecer la seguridad de las fronteras y la cooperación regional. Una estrategia regional es el medio más eficaz de lograr esto último. Por lo tanto, alentamos a los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel —Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger— a establecer una fuerza regional para luchar contra el terrorismo y la delincuencia transnacional.

Nos sumamos a otros para condenar de manera enérgica los violentos ataques perpetrados por grupos terroristas contra la población civil, los trabajadores humanitarios, las fuerzas de seguridad malienses, la MINUSMA y el personal francés. El surgimiento de cinco entidades yihadistas dentro del Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes ha aumentado la amenaza terrorista en el país y en la región de manera considerable. Como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Daesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, Kazajstán insta firmemente a las fuerzas de seguridad internacionales y a las fuerzas armadas de Malí a que mejoren su capacidad de lucha contra el terrorismo.

Esa situación desestabilizadora significa que la comunidad internacional debe encontrar los medios de fortalecer las fuerzas de seguridad malienses con asistencia técnica y financiera. La reciente decisión de la Unión Europea de ampliar su Misión de Desarrollo de la Capacidad en Malí hasta el 18 de enero de 2018 ha sido elogiada como una estrategia prudente. La Misión contribuye en gran medida a la reforma del sector de la seguridad.

La frágil situación de seguridad, con un aumento de la violencia entre etnias, ha provocado el causado un deterioro de la situación de los derechos humanos, cuestión que el Consejo debería abordar. Abordar las quejas y frustraciones de las diferentes comunidades, en particular la cuestión de los jóvenes en situación de riesgo que no se benefician de la firma del acuerdo de

paz en su vida cotidiana, incluidos los que podrían ser reclutados por grupos violentos, es una cuestión conexas.

Rendimos homenaje a los valientes hombres y mujeres de la MINUSMA por su sacrificio, y damos las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su personal, así como a los países que han facilitado el equipo técnico y militar tan necesario, como helicópteros y vehículos blindados de transporte de efectivos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa, y al Ministro de Relaciones Exteriores Diop por haber venido aquí en el día de hoy. Es esencial que Malí apoye los objetivos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Agradecemos su interés en presentarnos en persona la opinión de su Gobierno.

Más tarde en el día de hoy, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Secretario General sobre operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Mi mensaje será que tenemos que dar a las misiones de mantenimiento de la paz mandatos que puedan cumplir de verdad. Es preciso que los Gobiernos del país receptor y las fuerzas de mantenimiento de la paz trabajen juntos para hacer que la vida de las personas sobre el terreno sea más segura. Debemos asegurarnos de que respaldemos al personal de mantenimiento de la paz cuando no puede hacer su trabajo. También tenemos que asegurarnos de que las misiones tengan puntos de referencia para la rendición de cuentas.

Tendremos mucho más que decir esta tarde sobre el mantenimiento de la paz, pero la Misión en Malí es un ejemplo clave de lo que consideran los Estados Unidos que el Consejo de Seguridad debe revisar con seriedad. Esta es la misión de mantenimiento de la paz más peligrosa del mundo. Estamos poniendo en peligro a los efectivos, pidiéndoles que patrullen desiertos donde se expande Al-Qaida. Los Estados Unidos están profundamente agradecidos a los audaces países que aportan contingentes, y condenamos en los términos más enérgicos a los cobardes que continúan amenazándolos.

Sin embargo, la Misión se enfrenta hoy a dos problemas críticos. El primero es que en demasiadas partes de Malí no hay paz alguna que puedan mantener los cascos azules. Han transcurrido casi dos años desde que el Gobierno y los grupos armados firmaron un acuerdo de

paz. Los Estados Unidos celebran el establecimiento de tres de las cinco autoridades provisionales en las regiones del norte de Malí, pero aún seguimos viendo demora tras demora en cuanto a la verdadera aplicación del acuerdo de paz. El Gobierno está ausente en muchas partes del país, por lo cual ofrece pocos servicios a pesar de las necesidades humanitarias del pueblo de Malí. La violencia se está exacerbando, los grupos armados no deponen las armas y los grupos terroristas están fortaleciendo su cooperación. Por lo tanto, tenemos a un personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno para apoyar un acuerdo de paz que no está cobrando impulso.

El segundo problema es que el equipo de la Misión no tiene un nivel mínimo de calidad. La fuerza tiene el mandato de hacer notar su presencia para contrarrestar la influencia de los extremistas y los grupos armados, pero la escasez crónica de equipo hace que el personal de mantenimiento de la paz en Malí se vea obligado a reducir sus operaciones. A continuación, daré algunos ejemplos. A pesar de que la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados aumenta, la fuerza está operando con apenas el 62% de los vehículos blindados de transporte de efectivos que se supone ha desplegado. Sin suficientes vehículos, los efectivos de mantenimiento de la paz no pueden patrullar mucho más allá de sus bases, en los lugares donde la población maliense necesita con más desesperación la ayuda de las Naciones Unidas. En el segundo semestre de 2016 solo el 10% de las patrullas en el peligroso sector occidental de la Misión eran de mediana o larga distancia. Eso significa que el personal de mantenimiento de la paz en Malí no puede estar presente en las zonas donde se expanden los extremistas.

Otro problema es la escasez de helicópteros de la Misión. Muchas de las bases de la fuerza están situadas en zonas muy remotas. Sin helicópteros, el personal de mantenimiento de la paz en Malí depende de peligrosas carreteras para llegar a esas bases. La falta de helicópteros redonda en que los tiempos de respuesta para la evacuación médica son demasiado largos cuando el personal de mantenimiento de la paz tiene problemas. Si bien esta es una situación peligrosa, si actuamos con urgencia, hay un atisbo de esperanza. Podemos y debemos hacerlo mejor. Debemos empezar por el proceso político. Por ello, agradezco la presencia hoy aquí del Ministro de Relaciones Exteriores. Los Estados Unidos saben que el Gobierno de Malí puede hacer más para aplicar el acuerdo de paz.

Hacemos un llamamiento al Gobierno para que se centre de inmediato en la ampliación de la autoridad del Estado, y a las tres partes signatarias del acuerdo para

que cumplan sus compromisos de poner fin a la violencia. Eso hará que Malí sea más seguro y más estable. También podemos trabajar con más ahínco para abordar las deficiencias de la Misión. Los recursos están ahí. Si bien el personal de mantenimiento de la paz en Malí está desesperado por contar con más vehículos blindados de transporte de efectivos, el personal de mantenimiento de la paz en el sur del Líbano, con muchas menos necesidades, dispone de un número mucho mayor que el de Malí. Los países han prometido más equipos al personal de mantenimiento de la paz en Malí. Los Estados Unidos instan a esos países a que cumplan esa promesa con la mayor rapidez posible. Los países que aportan contingentes a la Misión también deben cumplir con sus obligaciones para que sus efectivos reciban la capacitación y el equipo necesarios a fin de operar en esas difíciles condiciones.

Por último, nuestras conversaciones en el Consejo de Seguridad sobre la misión de mantenimiento de la paz en Malí no pueden ser solo sobre los equipos. El mandato de la Misión ha de ser razonable y viable. Por ello, en los próximos meses, los Estados Unidos considerarán con detenimiento las tareas encomendadas a la fuerza y la distribución de su personal. Estoy seguro de que el Consejo puede convenir en que el personal de mantenimiento de la paz en Malí debe estar preparado para que la misión sea un éxito. Queremos un mandato que ayude a la Misión a desempeñar un papel más eficaz. El personal de mantenimiento de la paz en Malí opera en circunstancias muy difíciles, pero su misión es esencial. Arriesga la vida todos los días para ayudar a la población de Malí. Al trabajar juntos, el Consejo, los países que aportan contingentes y los partidarios de la comunidad internacional pueden contribuir a que esta operación de mantenimiento de la paz avance realmente hacia el apoyo a la paz en Malí. No tenemos tiempo que perder.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional e Integración Africana de la República de Malí.

Sr. Diop (Malí) (*habla en francés*): Siempre es un placer dirigirme al Consejo de Seguridad con motivo de este examen del informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2017/271). Para que conste, me acompaña el Ministro de la Reconciliación Nacional y del Consejo Diplomático del Presidente de la República de Malí, Sr. Mohammed El Mokhtar.

La delegación de Malí toma nota del informe del Secretario General y felicita al Secretario General Adjunto

de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por la presentación de su informe.

Desde el examen del anterior informe del Secretario General (S/2016/1137) sobre la situación en Malí, en el mes de enero (véase S/PV.7864), se han documentado progresos sustanciales en las esferas de las políticas, la seguridad, el restablecimiento de la autoridad del Estado en el conjunto del territorio nacional, la protección de los derechos humanos, el desarrollo y la acción humanitaria. Me complace que en el informe se subraye ese progreso y se reconozcan los esfuerzos realizados por el Gobierno en ese sentido, bajo el liderazgo y firme compromiso del Presidente y Jefe de Estado de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita.

En su discurso de Año Nuevo dirigido a la nación, el Presidente anunció medidas importantes para 2017 en el marco de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

Hoy, me complace confirmar al Consejo, que además de las muchas medidas institucionales en curso, acaba de celebrarse con éxito la Conferencia de Reconciliación Nacional del 27 de marzo al 2 de abril de 2017, en Bamako. Esa Conferencia fue motivo de reencuentro entre los hijos de un mismo país, Malí y cumplió todas sus promesas: fue totalmente inclusiva, ya que todas las partes interesadas malienses se subieron al tren de la paz y la reconciliación nacional, incluidos el Gobierno de Malí, la Coordinadora de Movimientos de Azawad, los movimientos de la plataforma Azawad, la coalición de grupos armados denominada Plataforma, los partidos políticos de la mayoría y la oposición y todas las fuerzas activas de la nación. Los debates fueron francos, profundos y abiertos en completa libertad de expresión y tono, de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo, y arrojaron recomendaciones pertinentes, como base, bajo el liderazgo del Presidente de la República, para la elaboración de una carta para la paz, la unidad y la reconciliación nacional.

Otro paso importante en la aplicación del Acuerdo fue el compromiso alcanzado por las partes, en torno al establecimiento de las autoridades provisionales para todas las regiones del norte de Malí, durante la reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo, celebrada en Bamako, el 10 de febrero de 2017. Esas autoridades provisionales se establecieron realmente el 28 de febrero en Kidal y el 2 de marzo en Gao y Ménaka. Aprovechando las consultas realizadas por el Alto Representante del Presidente de la República encargado de la aplicación del Acuerdo, esperamos ver,

el establecimiento de las autoridades provisionales en Tombuctú y Taudeni, el 13 de abril.

En el ámbito de la defensa y la seguridad, el Gobierno de Malí ha adoptado las medidas necesarias para constituir patrullas mixtas. El ataque terrorista contra el Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao el 18 de enero, a pesar de haber sido tan terrible, en modo alguno debilitó la decisión de las partes de Malí de asegurar el éxito del resultado del proceso. También está en marcha la reforma del sector de la seguridad, como lo están los procesos de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración.

Junto a estas actividades, se está llevando a cabo también el proceso de revisión de la Constitución, con el objetivo de tener en cuenta principalmente las disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, en particular mediante el establecimiento de una segunda cámara en el Parlamento. El Gobierno ya ha presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley a tal efecto. Ese proyecto de ley, de ser aprobado por la representación nacional, será sometido al pueblo de Malí por referendo antes de que finalice este año.

Más allá de esas medidas, el Gobierno continúa sus actividades de desarrollo sobre el terreno, donde las condiciones de seguridad lo permitan de forma natural, y, a través de proyectos y programas como el primer programa de emergencia para la reactivación del desarrollo regional al norte de Malí, y el programa de reconstrucción y recuperación económica.

Los logros que acabo de mencionar fueron posibles, como ya he señalado, gracias al liderazgo y firme compromiso personal del Presidente de la República de Malí, y también por el restablecimiento gradual de la confianza entre todos los interesados en Malí. Sin embargo, esos logros siguen siendo frágiles y no se debe perder de vista los muchos desafíos que aún enfrenta el proceso. Entre ellos, naturalmente, figuran las cuestiones relacionadas con la movilización de recursos para la aplicación eficaz del Acuerdo, y también para los procesos de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración; la restauración de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional, como acaban de mencionar los miembros del Consejo, objetivo estratégico de extrema importancia para el Gobierno de Malí; y también la provisión de dividendos de la paz a las personas que viven en las zonas afectadas por la crisis, fundamentalmente a todo el pueblo de Malí que sufre los efectos de la crisis.

La situación de seguridad en las regiones del centro de Malí es también motivo de preocupación para las

autoridades del país. En respuesta, el Gobierno adoptó tres medidas importantes.

La primera es la aprobación de un plan integrado de seguridad para esas regiones con el objetivo de asegurar la presencia y el funcionamiento de la administración pública en todos los niveles y servicios sociales básicos, y que también nos permita luchar contra la proliferación de las armas pequeñas, y coordinar, supervisar y evaluar la estrategia contra la inseguridad y el terrorismo en la región central.

La segunda medida es la implementación de los mecanismos tradicionales de prevención y gestión del conflicto, y la tercera es la creación de un equipo de magistrados que trabajará con los dirigentes tradicionales en el marco de la justicia de transición. La aplicación de esas medidas requiere un gran apoyo de todos los miembros del Consejo y de todos los asociados de Malí.

Diez meses después de la aprobación de la resolución 2295 (2016), quisiera señalar que las disposiciones pertinentes de la resolución, lamentablemente son todavía difíciles de aplicar sobre el terreno, en particular, debido a que las lagunas, que los propios miembros del Consejo acaban de subrayar, guardan relación con las capacidades operacionales que la Misión requiere para cumplir adecuadamente con su mandato.

A ese respecto, quisiera hacer hincapié en la necesidad de que el Consejo de Seguridad dote a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) de los medios necesarios a fin de que pueda cumplir con su mandato de estabilización en Malí y apoyar también al Gobierno en sus esfuerzos por establecer gradualmente la autoridad del Estado en todo el territorio nacional.

En ese sentido, celebramos el anuncio formulado por el Embajador Seck del Senegal acerca del despliegue de la fuerza de reacción rápida en la MINUSMA, formada por un contingente del Senegal. Quisiera también insistir, como lo han hecho varios miembros del Consejo, entre ellos China, Egipto, Kazajstán y el Senegal, en la necesidad de fortalecer la capacidad de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, porque, cualquiera que sea el mandato, en última instancia, le corresponderá al Gobierno y a las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí, que no tienen límites en cuanto a mandato o plazo, realizar esa tarea sobre el terreno. Hoy, nuestras fuerzas son las que están en la línea del frente de la lucha contra el terrorismo y las que sufren las mayores bajas. Por lo tanto, es extremadamente importante considerar esa cuestión junto a la del fortalecimiento de la propia Misión.

Quisiera también reiterar aquí nuestro llamamiento a todos los asociados a que cumplan con sus compromisos con el proceso de paz en Malí.

Uno de los principales desafíos para la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo el aumento de los ataques por grupos terroristas, extremistas violentos y narcotraficantes contra la población civil, las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí, y como ya mencioné, contra las fuerzas internacionales, y más recientemente, contra los movimientos signatarios del Acuerdo, que cada vez más se tornan blanco de los terroristas.

Afrontamos el desafío terrorista junto con los países de la región del Sahel y el resto del mundo, puesto que ese desafío y esa amenaza tienen un carácter mundial. El Consejo de Seguridad está bien informado, como ha dicho un miembro prominente del Consejo, sobre la situación en Libia y la amenaza que supone para los Estados de la región del Sahel. El Consejo pudo medir durante su visita sobre el terreno, realizada a la Cuenca del Lago Chad, el mes pasado, la gravedad de la situación general en el Camerún, Nigeria, el Níger y el Chad, en particular debido a las actividades del grupo terrorista Boko Haram.

Para hacer frente a esta preocupante situación de seguridad, los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel decidieron, durante su segunda Cumbre ordinaria, celebrada el 6 de febrero, en Bamako, la creación de una fuerza conjunta para luchar contra el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y la inmigración ilegal en todo el territorio del Grupo de los Cinco del Sahel. Malí, en su calidad de Presidente en ejercicio del G-5 del Sahel, coordina el proceso a fin de establecer esta fuerza lo antes posible. Su concepto estratégico de las operaciones lo examinará el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana durante la semana del 13 de abril, que a su vez, lo someterá a la aprobación del Consejo de Seguridad.

Esperamos que el Consejo de Seguridad, una vez lo reciba, aborde rápidamente esta cuestión y autorice sin demora el despliegue de esta fuerza conjunta del G-5 del Sahel, con el apoyo financiero de las Naciones Unidas y los asociados de Malí, apoyo necesario para su funcionamiento. Celebro que el Secretario General apoye la creación de esta fuerza, que trabajará en estrecha coordinación y en perfecta armonía y sinergia con la MINUSMA, la fuerza Barkhane y todos los países, las instituciones y los asociados implicados en la región. También quisiera decir que el objetivo de los Jefes de Estado del G-5 del Sahel no es participar en una guerra

interminable. Estamos convencidos que, al participar en esta lucha contra el terrorismo, estamos creando un entorno más propicio para que la MINUSMA pueda cumplir su misión. Lo hacemos con la plena consciencia de que nos inscribimos por completo en el marco de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. La fuerza, por lo tanto, solo puede crear las condiciones para mejorar el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por todas las partes.

Con respecto a la situación de los derechos humanos a la que se hace referencia en los párrafos 33 a 40 del informe del Secretario General, el Gobierno de Malí toma nota de la evaluación proporcionada al respecto. Cabe recordar que la mayoría de los casos de presuntas violaciones que se han documentado y que se atribuyen al Gobierno se han producido en zonas en las que no hay servicios judiciales ni de investigación debido a la inseguridad. En cualquier caso, reitero la determinación de las autoridades malienses de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y, llegado el caso, castigar los casos probados de violaciones de los derechos humanos. En ese sentido, debo decir que, en esta etapa, se trata solo de indicios, y que solo una investigación sobre el terreno permitirá establecer los hechos y llevar a los autores ante la justicia.

Sra. Presidenta: No quisiera terminar sin transmitir las sinceras felicitaciones del Gobierno de Malí a la delegación de los Estados Unidos de América por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le deseamos mucho éxito en su desempeño de dicha labor. Vayan también mis felicitaciones al Reino Unido por su excelente dirección de la labor del Consejo de Seguridad durante el mes pasado, uno de los aspectos más destacados de los cuales fue la aprobación de la resolución 2347 (2017), sobre la protección del patrimonio cultural. Malí, que sufrió la destrucción de una parte de su patrimonio cultural durante la ocupación de su región septentrional, fue naturalmente coautor de dicha resolución, iniciada por Francia e Italia, a quien rindo homenaje.

También quisiera encomiar la labor realizada por el ex Secretario General Adjunto, Sr. Hervé Ladsous, durante los seis largos años que estuvo al frente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Al mismo tiempo, quisiera felicitar al Sr. Jean-Pierre Lacroix por la confianza que ha depositado en él el Secretario General para ocupar este puesto estratégico. Quisiera asegurarle la plena cooperación de la delegación maliense, y en particular del Gobierno de Malí. Me complace expresar, una vez más, la gratitud del pueblo

y el Gobierno de Malí a las Naciones Unidas; a los países e instituciones miembros del Comité de Seguimiento del Acuerdo, presidido por Argelia; a los países que aportan contingentes, y la comunidad internacional por los sacrificios que han hecho para encontrar una solución definitiva a la crisis de Malí.

Asimismo, quisiera rendir homenaje a todas las víctimas de esta crisis —tanto civiles como militares, tanto extranjeras como malienses— que murieron con honor en el campo de batalla. Permítaseme recordar a Julien Barbé, un soldado francés que perdió la vida ayer en plena misión en Malí. Quisiera expresar al Consejo, al Presidente de Francia, François Hollande, y al pueblo francés el más sincero pésame del Presidente de la República de Malí y de todo el pueblo maliense. Esta tragedia nos recuerda una vez más los sacrificios realizados por Francia y muchos otros países para lograr la estabilidad en nuestro país. Esperamos que esta muerte no haya sido en vano.

Por último, acojo con beneplácito la actuación de las fuerzas francesas en la Operación Barkhane y la excelente labor de los hombres y las mujeres de la MINUSMA, encabezada por el Representante Especial, Sr. Mahamat Saleh Annadif, con el cual el Gobierno de Malí mantiene una excelente relación de cooperación y trabajo.

Antes de concluir, quisiera decir que he escuchado a los miembros del Consejo y entiendo las expectativas expresadas en esta mesa por ellos. También comprendo la impaciencia de todos los miembros, impaciencia que también comparte el pueblo de Malí sobre el terreno, que quiere que avancemos mucho más rápido para garantizar la seguridad de nuestro país, protegerlo y lograr su estabilidad. He escuchado ese mensaje claro y contundente, y lo transmitiré a las más altas instancias de Malí.

Estoy convencido de que haremos todo lo posible para seguir gozando de la confianza que el Consejo ha depositado en nuestro país y nuestro pueblo. Esperamos que, por la gracia de Dios, en los próximos meses y semanas, podamos dar un nuevo impulso al proceso de paz en Malí para alcanzar una paz y una estabilidad que se propague por toda la región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Excmo. Sr. Diop por su declaración. Se agradece mucho su presencia, ya que todos necesitábamos oír sus opiniones. Queremos asimismo felicitar una vez más al Sr. Lacroix. Tenemos mucho interés en colaborar con él también.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.